

# KIRCH S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "KIRCH S.A. EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 25 DE ABRIL  
DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas y treinta minutos del vigésimo quinto día del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía KIRCH S.A. EN LIQUIDACIÓN, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: señora Mónica Zambrano Miel, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Liquidador de la compañía, y la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Liquidador de la compañía, y actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria elabore la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2015. A pedido del Presidente la Secretaria da

lectura al segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que por cuanto la compañía no tuvo movimiento no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos.- f) Sr. Alejandro Vera Abad, Presidente de la Sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la Sesión.- f) Mónica Zambrano Miel, Accionista.- f) p. Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA, Presidente Sr. Diógenes H. Villacís García.—

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 25 de Abril del 2016. -

  
Srta. Viviana Armijo Villamar  
**SECRETARIA DE LA SESION**